

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2016

En Alcalá de Henares, a las 12,00 horas del miércoles día 21 de diciembre de 2016, en única convocatoria, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en la Sala en la Sala de Reuniones de la Gerencia (Colegio San Pedro y San Pablo). Asisten a la reunión:

PRESIDENTE: D. JUAN RAMÓN VELASCO PÉREZ, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.

VOCALES:

- D^a. CRISTINA SOTO MÁRQUEZ, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D. FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Vicegerente de Asuntos Económicos.
- D. IGNACIO SANTIUSTE ESPIGARES, Director del Órgano de Auditoría y Control Internos.
- D^a. AMPARO ANDREU COMES, Directora de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento.
- D. JOSE VICENTE SAZ PEREZ, Vicerrector de Docencia y Estudiante
- D. JESÚS LA RODA MUÑOZ, Técnico Especialista III de la unidad Derecho y Colegio León.

SECRETARIA: D^a Rosario Delgado Fernández, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Excusan su asistencia D. Carlos Baez Asencio, Director de Servicios Generales, que se abstiene de participar ya que el punto 2 del Orden del Día corresponde a un expediente propuesto por su Unidad, D. José Raúl Fernández del Castillo Díez, Vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales y D^a Patricia Rodríguez Sáez, Jefa del Servicio de Relaciones Internacionales.

Se advierte a los asistentes de que la sesión va a ser grabada íntegramente. El fichero de grabación, junto con el acta de la sesión, será custodiado por la Secretaria de la Mesa.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 12 de diciembre de 2016.
2. Expediente 2016/024.SER.ABR.UC, Servicio de mantenimiento de ascensores, plataformas salvaescaleras, montacargas, montalibros y montaplatos ubicados en los edificios propiedad de la Universidad de Alcalá (abierto/ordinario/único criterio), acto público apertura de ofertas económicas (sobre 2) y propuesta de adjudicación.
3. Expediente 2016/025.SER.ABR.UC, Servicios de mantenimiento de la red interior de telefonía de la Universidad de Alcalá (abierto/ordinario/único criterio/subasta electrónica): 12,20 h., acto público apertura de ofertas económicas (sobre 2).
4. Expediente 2016/026.SUM.ABR.UC, Suministro de equipo de extracción con líquidos

- presurizados (abierto/ordinario/único criterio): revisión de la documentación administrativa presentada por los licitadores (sobre 1)
5. Expediente 2016/027.SUM.ABR.MC, Suministro de fresadora para laboratorio/taller de la Escuela Politécnica Superior (abierto/ordinario/múltiples criterios): revisión de la documentación administrativa presentada por los licitadores (sobre 1) y designación de los miembros del Comité Técnico encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 3).
6. Expediente 2016/028.SER.ABR.MC, Servicio de Laboratorio de análisis clínicos para el área sanitaria del Servicio de Prevención de la Universidad de Alcalá (abierto/ordinario/múltiples criterios): revisión de la documentación administrativa presentada por los licitadores (sobre 1) y designación de los miembros del Comité Técnico encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 3).
7. Expediente 2016/029.SER.ABR.MC, Servicio de asistencia psicológica (abierto/ordinario/múltiples criterios): revisión de la documentación administrativa presentada por los licitadores (sobre 1) y designación de los miembros del Comité Técnico encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 3).
8. Procedimiento de grabación de las sesiones de las Mesas de Contratación.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de septiembre de 2016.

2.- EXPEDIENTE 2016/024.SER.ABR.UC, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES, PLATAFORMAS SALVAESCALERAS, MONTACARGAS, MONTALIBROS Y MONTAPLATOS UBICADOS EN LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (ABIERTO/ORDINARIO/ÚNICO CRITERIO. ACTO PÚBLICO APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE 2) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Se informa por parte de la mesa que las deficiencias encontradas en la documentación contenida en el sobre 1 han sido subsanadas por parte de las empresas licitadoras.

Seguidamente, da comienzo el acto público, ordenando el Presidente de la Mesa de Contratación la apertura del sobre de las empresas concurrentes a la licitación, con el siguiente resultado:

Presupuesto de licitación: 76.000 € IVA excluido.

| EMPRESA LICITADORA | IMPORTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA |
|--------------------|----------------------------------|
| DUPLEX ASCENSORES | 64.610,00 |



| | |
|-------------------------------|-----------|
| THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U | 49.598,00 |
| KONE ELEVADORES | 64.680,00 |
| EULEN, S.A. | 59.752,93 |
| TECCO ASCENSORES | 58.464,00 |
| ASCENSORES ALAPONT | 66.166,85 |

Según los criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o anormales establecidos en el art. 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y siguiendo el procedimiento previsto en el art. 152.3 del TRLCSP, la Mesa acuerda dar audiencia a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.U para que justifique por escrito la valoración de su oferta y precise las condiciones de la misma, puesto que podría estar incurso en valor anormal o desproporcionado.

3.- EXPEDIENTE 2016/025.SER.ABR.UC, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED INTERIOR DE TELEFONÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (ABIERTO/ORDINARIO/ÚNICO CRITERIO/SUBASTA ELECTRÓNICA. ACTO PÚBLICO APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE 2).

Se informa por parte de la mesa que las deficiencias encontradas en la documentación contenida en el sobre 1 han sido subsanadas por parte de las empresas licitadoras.

Seguidamente, da comienzo el acto público, ordenando el Presidente de la Mesa de Contratación la apertura del sobre de las empresas concurrentes a la licitación, con el siguiente resultado:

Presupuesto máximo de licitación 164.934 €. Se trata de un contrato de tracto sucesivo en el que la oferta se realiza por precio operativo/hora, con un máximo de 18,48 €/hora operativo

| EMPRESA LICITADORA | IMPORTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA |
|-------------------------------|-------------------------------|
| FRANCISCO REVIRIEGO RODRIGUEZ | 16,00 €/hora operativo |
| MDTEL COMUNICACIONES | 18,01 €/hora operativo |
| LINEAS Y CABLES S.A. | 18,45 €/hora operativo |

Dado que la oferta económica definitiva para este contrato será la resultante de la subasta electrónica, se realiza una primera evaluación de las ofertas y se aprecia que ninguna es inadmisibles en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ni resulta anormalmente baja, por lo cual se admite a las tres ofertas y, por parte del Presidente se emplaza a los licitadores a la subasta electrónica, para la que serán oportunamente convocados.

4.- EXPEDIENTE 2016/026.SUM.ABR.UC, SUMINISTRO DE EQUIPO DE EXTRACCIÓN CON LÍQUIDOS PRESURIZADOS (ABIERTO/ORDINARIO/ÚNICO CRITERIO): REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES (SOBRE 1)

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre correspondiente a la única empresa licitadora (FISHER CIENTIFICS, S.L.) y revisión de la documentación que debe incluirse en el mismo, según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apreciando que la documentación contenida en el mencionado sobre 1 es correcta y no requiere subsanación alguna.

5.- EXPEDIENTE 2016/027.SUM.ABR.MC, SUMINISTRO DE FRESADORA PARA LABORATORIO/TALLER DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (ABIERTO/ORDINARIO/MÚLTIPLES CRITERIOS): REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES (SOBRE 1) Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE 3).

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres y revisión de la documentación que debe incluirse en los mismos, según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- SUFFEIN S.L.: La documentación a incluir en el sobre está completa y sin errores a subsanar.
- ELÍAS JADRAQUE: No presenta declaración relativa a la previsión de subcontratación.

La Mesa acuerda que se requiera a la empresa cuya documentación contiene errores para que proceda a su subsanación en el plazo máximo de tres días hábiles.

A continuación, se procede a designar al comité técnico encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 3) que tendrá la siguiente composición:

- D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez. T.U. Ingeniería Eléctrica. Director del Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.
- D. José Luis Pérez Díaz. T.U. Ingeniería Mecánica
- D^a Cristina Alén Cordero. T.U. Expresión Gráfica en la Ingeniería.

6.- EXPEDIENTE 2016/028.SER.ABR.MC, SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA EL ÁREA SANITARIA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (ABIERTO/ORDINARIO/MÚLTIPLES CRITERIOS): REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES (SOBRE 1) Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE 3).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre correspondiente a la única empresa licitadora (Dr. GOYA ANÁLISIS S.L.) y revisión de la documentación que debe incluirse en el mismo, según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apreciando que la documentación contenida en el mencionado sobre 1 es correcta y no requiere subsanación alguna.



A continuación, se procede a designar al comité técnico encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 3) que tendrá la siguiente composición:

- D. Pedro de la Villa Polo. C.U. Fisiología
- D. Eduardo Arilla Ferreiro. C.U. Bioquímica y Biología Molecular.
- D. Juan Fernando Herrero González. C.U. Fisiología

7. EXPEDIENTE 2016/029.SER.ABR.MC, SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA (ABIERTO/ORDINARIO/MÚLTIPLES CRITERIOS): REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES (SOBRE 1) Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE 3).

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres y revisión de la documentación que debe incluirse en los mismos, según lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- GEMA DE LA RICA AGUIRRE: No presenta declaración responsable del cumplimiento de requisitos previos.
- BLANCA DÍAZ-GUEVARA HERNANDEZ: La documentación a incluir en el sobre está completa y sin errores a subsanar.
- ASOCIACION PHOENIX 7: No presenta declaración relativa a la pertenencia a grupo empresarial.
- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.: La documentación a incluir en el sobre está completa y sin errores a subsanar.

La Mesa acuerda que se requiera a las empresas cuyas documentaciones contienen errores para que procedan a su subsanación en el plazo máximo de tres días hábiles.

A continuación, se procede a designar al comité técnico encargado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 3) que tendrá la siguiente composición:

- D. Alejandro Iborra Cuellar. T.U. de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- D. Hector del Castillo Fernández. T.U. de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- D^a. Ana Belen García Varela. T.U. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

8. PROCEDIMIENTO DE GRABACIÓN DE LAS SESIONES DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN

Por el Sr. Hernández se informa a la Mesa, en relación con la solicitud que se realizó en la sesión de fecha 12 de diciembre de que se incluyera en el orden del día de la presente sesión un punto relativo a la modificación de lo acordado en la sesión de fecha 23 de febrero de 2016, en el sentido de no publicar las grabaciones de los actos públicos, que dicho extremo figura incluido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada contrato, y que dichos pliegos son aprobados por el órgano de contratación, no procediendo pues la aprobación de la mesa. Una vez finalizada la intervención del Sr. Hernández, por D^a Cristina Soto se indica que, de todas formas, la mesa puede ratificar dicho extremo, lo que se aprueba por unanimidad, y que es necesario que el Servicio de

Contratación elabore un nuevo Reglamento para la Mesa de Contratación tan pronto como sea posible, afirmando el Sr. Hernández que así se hará.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:50 horas del día de la fecha.

Vº Bº EL PRESIDENTE,



Juan Ramón Velasco Pérez

LA SECRETARIA,



Rosario Delgado Fernandez